

26º PERIODO DE SESIONES DEL COMITÉ FORESTAL (COFO 26)
Roma 3-7 de octubre de 2022

Tema 9.1: Labor de la FAO en relación con el sector forestal de conformidad con el Marco estratégico para 2022-2031 de la Organización

Gracias señor presidente:

Los principales desafíos mundiales y regionales nos llevan a actuar sin demora a salvaguardar los medios de vida, preparar nuestro planeta para las nuevas generaciones, para ello, se requiere la cooperación de todos incluido los sectores de la sociedad. El Nuevo Marco Estratégico de la FAO para 2022-2031, permitirá que se aborde de manera integral la conservación y manejo de los recursos forestales, la agricultura, los medios de vida, a fin de que las poblaciones puedan obtener mayores beneficios promoviendo el uso sostenible de los recursos forestales, la restauración de los ecosistemas y tierras forestales reduciendo riesgos ante los efectos del cambio climático.

El Perú reconoce los logros que ha tenido la FAO durante el bienio 2020-2021, de conformidad con los ODS, los objetivos forestales mundiales (OFM) del Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030; y la orientación proporcionada por el Comité Forestal (COFO) en su 25º período de sesiones. Así mismo, saluda los esfuerzos de la FAO para establecer el modelo operativo revitalizado. Y resaltamos su esfuerzo en respaldar la restauración de los ecosistemas forestales, en el marco del de la Declaración del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030) en asociación con el PNUMA;

Destacamos la importancia de los aceleradores transversales que aplica la FAO entre ellos:

- La tecnología, esto es, la aplicación de la ciencia y el conocimiento para desarrollar técnicas que permitan obtener un producto o servicio que aumente la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios, incluido el sector forestal.
- La innovación, que comprende innovaciones tecnológicas, sociales, de políticas, institucionales y financieras.
- Los productos de datos para fortalecer la toma de decisiones basadas en hechos comprobados y que incluyen la elaboración de métodos, normas y marcos, así como la recopilación, el tratamiento y la difusión de datos, junto con la creación de la capacidad necesaria y asociaciones.
- Los “complementos” (gobernanza, capital humano e instituciones), que son aspectos necesarios y complementarios de una acción colectiva eficaz a todas las escalas.

Asimismo, instamos a la FAO a continuar su apoyo a los Estados Miembros en el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y de gestión a fin de utilizar de manera eficaz los “aceleradores” de la FAO, así como las asociaciones, para aumentar la innovación y la agilidad con miras a ampliar las soluciones innovadoras y las repercusiones, mejorando la gobernanza en el sector forestal, las cadenas de valor forestal, la capacitación de carácter técnico y científico, y los datos y las estadísticas forestales lo que permitirá datos pertinentes y de mayor calidad para todos.

Muchas gracias señor presidente.